

Un Nuevo 23



Tiempo de lectura: 2 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Vie, 22/01/2021 - 09:37

En el mes de enero de cada año, Pedro en su hogar le recordaba que en este 2021 se cumplen 63 años del proceso que puso fin a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, régimen que gobernó Venezuela entre 1948 y 1958, suprimiendo las libertades individuales y políticas a través de la censura a los medios de comunicación, la represión de la protesta y el encarcelamiento y asesinato de miles de disidentes.

Su hijo Juan, siempre lo escuchaba con mucha atención sobre el desarrollo de esos acontecimientos y a partir del 2002, comenzó a relacionar los acontecimientos políticos, económicos y sociales que vivía el país con la dictadura perezjimenista. Una mezcla de presente y pasado despertó en él, su imaginario pensamiento para vislumbrar "Un Nuevo 23" que permitiese salir del actual régimen dictatorial que detenta el poder.

En primer lugar, destacaba el símil entre el Plebiscito convocado por el gobierno el 15 de diciembre de 1957 y el proceso electoral fraudulento realizado el 6 de diciembre del 2020 para elegir los diputados a la ilegítima Asamblea Nacional. Ambos procesos, pensaba Juan, solo buscaban perpetuar a un régimen dictatorial.

Luego, no podía dejar de pensar que el 1 de enero de 1958 se produce la primera rebelión castrense en contra de la dictadura. Aviones de la Fuerza Aérea Venezolana surcan el cielo de Caracas como parte de una asonada para derrocar al gobierno. La revuelta es sofocada y el régimen aumentó las acciones represivas de la Seguridad Nacional (policía política de entonces) contra militares y civiles. En su imaginario, Juan piensa en la acción de Oscar Pérez, inspector del CICPC, que sobrevoló el cielo de Caracas en un ataque contra el TSJ.

Y en la actualidad, mas de 250 militares se encuentran detenidos por "presuntas actividades conspirativas" y el DGCIM, FAES, PNB mantienen una política permanente de acoso y represión contra los miembros de las Fuerzas Armadas Venezolanas.

Viene a su memoria la Junta Patriótica que, el 3 de enero, emite un manifiesto clandestino, invitando a la unión popular y militar para restaurar la democracia en el país. Acción similar al llamado del Presidente legítimo del país, Juan Guaidó, que acompañado por el G4 de los partidos políticos, hace un llamado a la unión del pueblo para lograr el cese de la usurpación, un gobierno de transición y elecciones libres.

El 20 de enero se realiza la primera gran huelga contra el gobierno de Pérez Jiménez: la huelga de los trabajadores de la prensa, la cual se cumple a cabalidad. Desde la clandestinidad, la Junta Patriótica convoca a una huelga general para el día siguiente.

El 21 de enero se produce la huelga general y en la calle estudiantes y civiles se enfrentan a policías en diferentes lugares de Caracas y el interior. En la actualidad,

prácticamente, el país se encuentra en un estado de huelga general.

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró un promedio de mas de 1.500 manifestaciones mensuales en todo el territorio nacional. La diferencia es que el movimiento huelgario no tiene la organización y coherencia necesaria para plantearse la salida del régimen y solo se encuentra limitada a la búsqueda de reivindicaciones económicas o mejoras de servicios. Pero, cada día, se hace indetenible el camino a la búsqueda de la superación del régimen dictatorial.

El 23 de enero de 1958, el pueblo en la calle logra la caída de la dictadura, por eso Juan en su imaginario presente/pasado mantiene una firma esperanza en ver un amanecer de Libertad y Democracia con el surgimiento de UN NUEVO 23.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)